

# DOCUMENTO SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA FACULTAD DE VETERINARIA Y/O HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



## ANTECEDENTES

1.- Para cumplir con sus obligaciones docentes, todos los estudiantes y otro personal en prácticas de la Facultad de Veterinaria y/o Hospital Clínico Veterinario (HCV) de la Universidad de Extremadura pueden tener acceso en algún momento a datos derivados de la actividad investigadora del profesorado y a los historiales clínicos de los pacientes del HCV. Además, el personal en prácticas puede tener contacto directo con los pacientes y sus propietarios, así como obtener datos de la actividad de otros veterinarios, instituciones y empresas relacionadas.

2.- Toda esta información es estrictamente confidencial y los datos están protegidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

3.- En ningún caso, está permitida la copia o reproducción en ningún soporte ni por ningún medio de los datos personales ni de fotografías o grabaciones en las que aparezcan pacientes o propietarios. Del mismo modo, no se permite copiar datos de proyectos de investigación, o de historias clínicas ni grabar o fotografiar la actividad clínica o investigadora sin el consentimiento expreso del profesor responsable y únicamente con finalidad docente. Igualmente se prohíbe distribuir imágenes con estos contenidos a través de internet sin el consentimiento de la persona responsable.

## COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Por el presente documento, D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, en calidad de estudiante/personal en prácticas de la Facultad de Veterinaria y/o HCV de la Universidad de Extremadura, consciente de la responsabilidad que asumo,

ME COMPROMETO A:

- 1.- Respetar la confidencialidad de todos los datos que por cualquier medio (escritos, verbales o digitales) lleguen a mi conocimiento durante la realización de mis prácticas, así como cualquier hecho observado por mí o relatado por el personal del centro de prácticas.
- 2.- No utilizar los datos obtenidos en el centro de prácticas para finalidades distintas a la actividad docente, no difundirlos ni cederlos a terceras personas.
- 3.- No hacer uso o explotación de los trabajos realizados más allá de la finalidad de cumplir los requisitos de evaluación exigidos por la titulación.
- 4.- No desvelar, reproducir o publicar, en modo alguno, datos o imágenes realizados en el centro de prácticas.
- 5.- No copiar información o fotografiar o filmar datos o imágenes relacionadas con la actividad docente, investigadora o clínica-hospitalaria del centro de prácticas ni difundirlas sin el permiso expreso del profesor responsable.

En Cáceres, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo.: